

FORMACION PROFESIONAL COMO EJE ALFABETIZADOR

por María Teresa Baturo de González

Con un rigor científico que no impide el entusiasmo, el autor latinoamericano, docente y profesor de la Tercera Escuela de Sociología, Comités de la Dirección de Educación de Adultos y Formación Profesional, demuestra que la alfabetización es un proceso dinámico de la realidad. Y la realidad, en esta perspectiva, suma la historia de todos los países.



La Educación de Adultos, conocida como un servicio social, ha de aprovechar todo el potencial de una comunidad, empleándose como el conjunto de experiencias que las personas gastan en sus intercambios con sus pares y con su entorno.

Los participantes de la tarea educativa pasan así a ocupar el tiempo de la acción y el proceso deviene de la acción de sujetos "en" adultos, educadores, educandos según el lugar.

El sujeto se incluye para participar en una actividad organizada de aprendizaje y se da cuenta de que eso le ayudará a resolver un problema personal, social o profesional.

El propósito de todo presupuesto y consideramos el sentido preferido del adulto, para quien la aplicación cotidiana y concreta de sus conocimientos significa la satisfacción de sus necesidades básicas y las de los suyos. Dedujimos que los programas de Educación de Adultos han de adaptarse al nivel socio - económico - cultural de las hombres y mujeres que involucra, así como a sus condiciones de vida.

Consecuentemente, la alfabetización ha de realizarse a partir de elementos de la vida diaria de la comunidad y surge como eje principal el propio trabajo de los hombres.

El aprendizaje de un primer oficio o de un oficio nuevo, dada como apertura al proceso de alfabetización. La lecto-escritura y el cálculo se venían como una necesidad para el flujo de la laboral. La Formación Profesional como eje alfabetizador va acompañado de temas de cultura general. El proceso educativo atiende a personas no casificas.



Por ejemplo, si el curso es de carpentería, según la necesidad de aprender las palabras maderas - palo - repilo - la - etc.; que tienen significado real para el que aprende.

¿qué tanto con:



- las diez herramientas básicas;
- canales de corte;
- correspondencias de la madera de distintos árboles, sus aplicaciones;
- clasificación de las diferentes especies en las correspondencias según su geografía;
- importancia de la forestación;
- las artes en la vida del hombre, etc.

Esto no quiere la "formación del hombre como ciudadano" dado que, a través de las correspondencias de sus necesidades básicas (alimento, vivienda, alimentación, etc.) y por medio de la experiencia directa de los participantes, puede adquirir el instrumento de sus deberes y derechos en la persona, social y cívica.

La expresión "afectivización funcional" ha logrado significar, no es una afirmación funcionalmente vinculada a la formación técnica y profesional a que tenga la finalidad de formación, sino toda la amalgama o combinación de la formación técnica profesional con la afectivización. En otros palabras, afectivización funcional orientada hacia el trabajo específico de hecho, formación técnico-profesional que comprende un elemento de afectivización al término "afectivización" pero, a la vez entendido como un valor comercial, lo cual excluye cuanto lo poca propiedad de su empleo, pero engendra una gran confianza.

Y no es más todo. En la definición dada en Tenerife, se investigó también la "educación social y ciudadana" de "funcionamiento personal", de "comprensión del mundo que nos rodea" y de "cultura humana fundamental". Y por que no de una educación científica, técnica y de planificación familiar.



Verde, pues, que el aprendizaje funcional llega a significar educación y formación personal, como los sujetos profesionales y ciudadanos, comprendiendo un elemento de afectivización.

LOPE, José. La educación de adultos. UNED, 1970.

La gente en de un proceso educativo de tales características comienza a la participación real y responsable de todos los sujetos involucrados. Participación derivada en atención a los principios de libertad y equidad.

No hay que olvidar que el objeto de la educación es educar para la libertad y el logro de una mejor calidad de vida.

La administración de la presente pensión atiende la coordinación de aspectos que tienen a la organización del servicio, el ingreso, profesional, académica, etc.

Hay que tener en cuenta que:

1. En los centros y unidades de Formación Profesional existen secciones de afiliación.
2. Podrán ingresar a los servicios de Formación Profesional, personas de 20 o más años en el nivel primario completo, o equivalente. Este afiliado cumplirá una hora diaria a la sección de afiliación.
3. El aprendizaje del oficio estará a cargo de un instructor y la afectivización la realizará un maestro de sala.
4. El instructor y el maestro de sala actuarán coordinadamente formando un equipo.
5. Un maestro de sala atenderá dos grupos de alumnos, quienes aprenderán cada uno por sí, que aprende igual a dentro afuera.
6. Los planes de afectivización sólo regirán contenidos básicos puesto que su estructura dependerá del oficio que está aprendiendo el alumno.



